

7 de octubre de 2025 La Mesa Cundinamarca

Señores,
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR
sau@car.gov.co
Ciudad

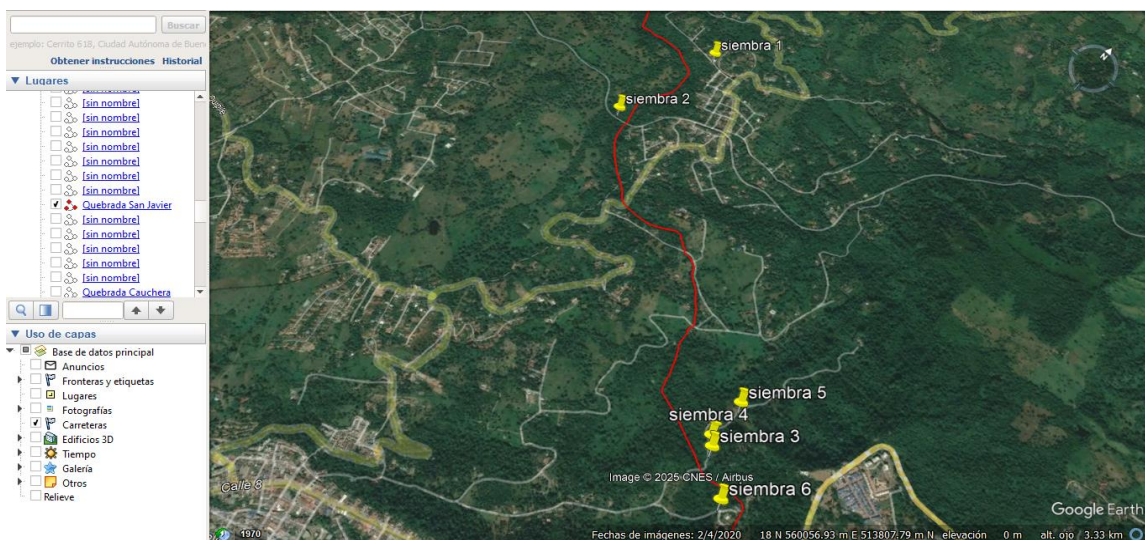
Referencia: Informe de cumplimiento de la medida de compensación ambiental – Siembra de 200 especies nativas

Respetados,

En atención a lo estipulado en el Artículo 3 de la Resolución DJUR No. 50237001505 del 25 de julio de 2023, por medio de la cual se establece a la EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P., con NIT 900126313-7, la obligación de realizar como medida de compensación, mitigación y restauración ambiental la siembra de doscientos (200) elementos forestales de especies nativas, nos permitimos informar que dicha medida fue ejecutada en su totalidad.

La siembra se realizó en inmediaciones de la Quebrada San Javier, municipio de La Mesa – Cundinamarca, en concordancia con lo indicado por la Corporación. Las especies establecidas corresponden a árboles nativos tales como Arboloco (*Smallanthus pyramidalis*), Balso (*Heliocarpus popayanensis*), Ocobo (*Tabebuia rosea*), Chicalá (*Tabebuia guayacan*), Moho (*Cordia alliodora*), Roble (*Morella pubescens*), Candeleró (*Croton cupreatus*).

A continuación, se detallan los predios intervenidos y sus respectivas coordenadas geográficas (sistema de referencia WGS84), verificables mediante la herramienta Google Earth Pro, lo que permite constatar su ubicación y la continuidad espacial de la compensación.

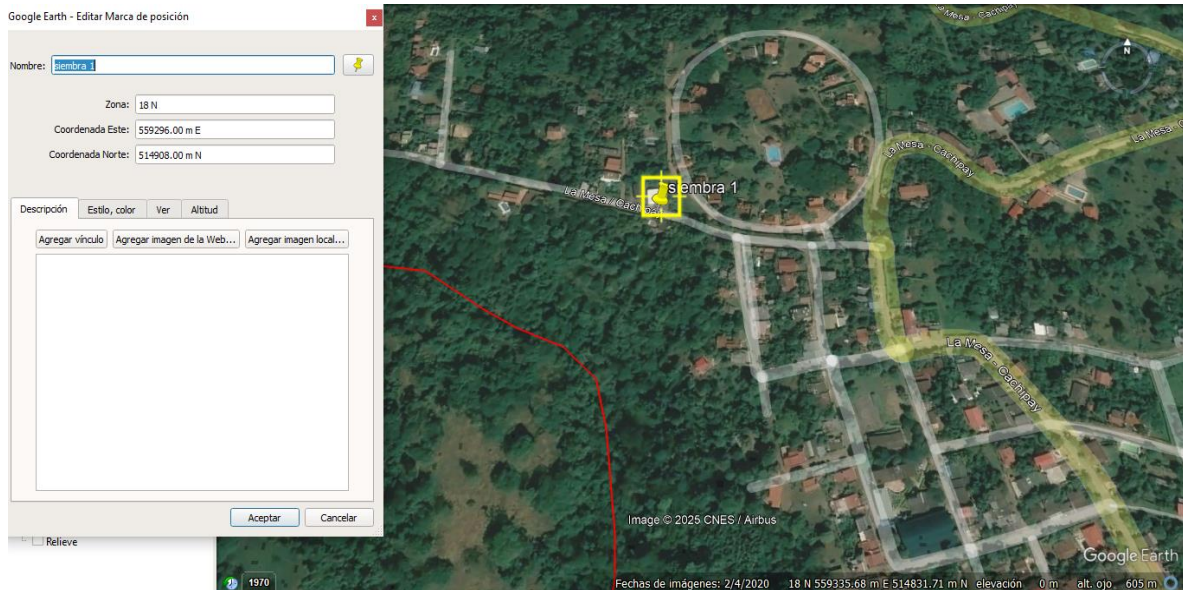


Sede Administrativa y PQR:
Diagonal 8 No. 1 – 05 / Barrio Quintas de San Pablo
La Mesa, Cundinamarca. Teléfono 3142856411
contactenos@aguasdeltequendama.com

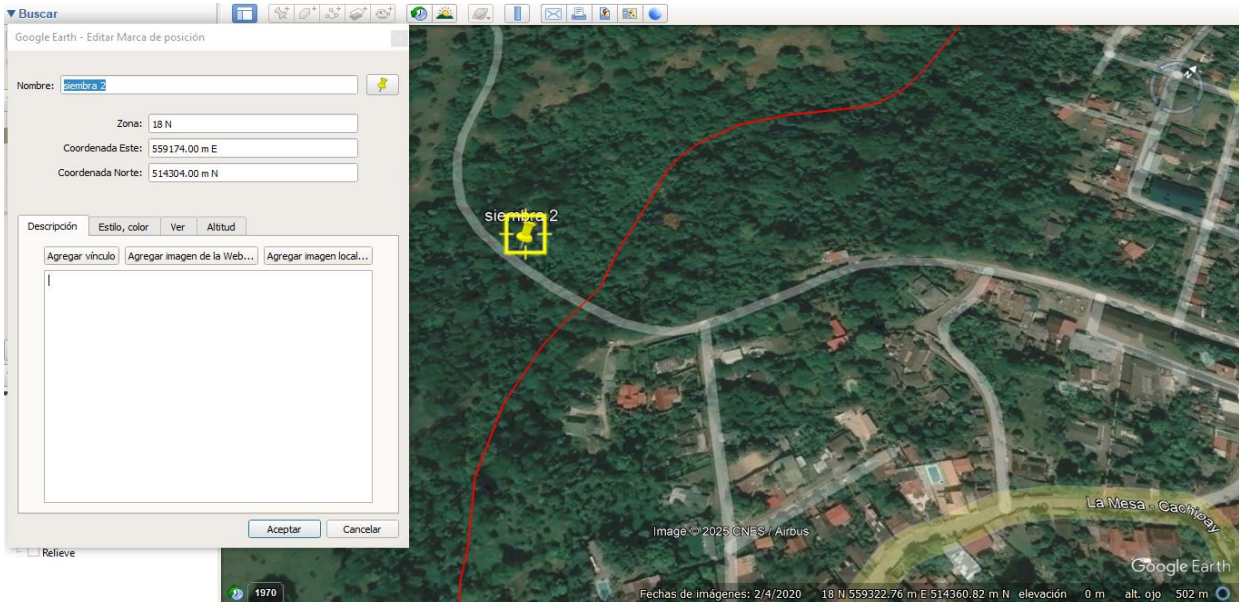
Oficina PQR Anapoima:
Intersección Cra. 5 con Cra. 2 / Parque de la Bienvenida
Anapoima, Cundinamarca. Teléfono 3142807615
pqranapoima@aguasdeltequendama.com

La distribución espacial de las siembras, visualizada en Google Earth Pro, permite evidenciar un corredor ecológico lineal en dirección noreste – suroeste sobre la microcuenca de la Quebrada San Javier, aportando a la conservación de la cobertura vegetal protectora, como se evidencia a continuación:

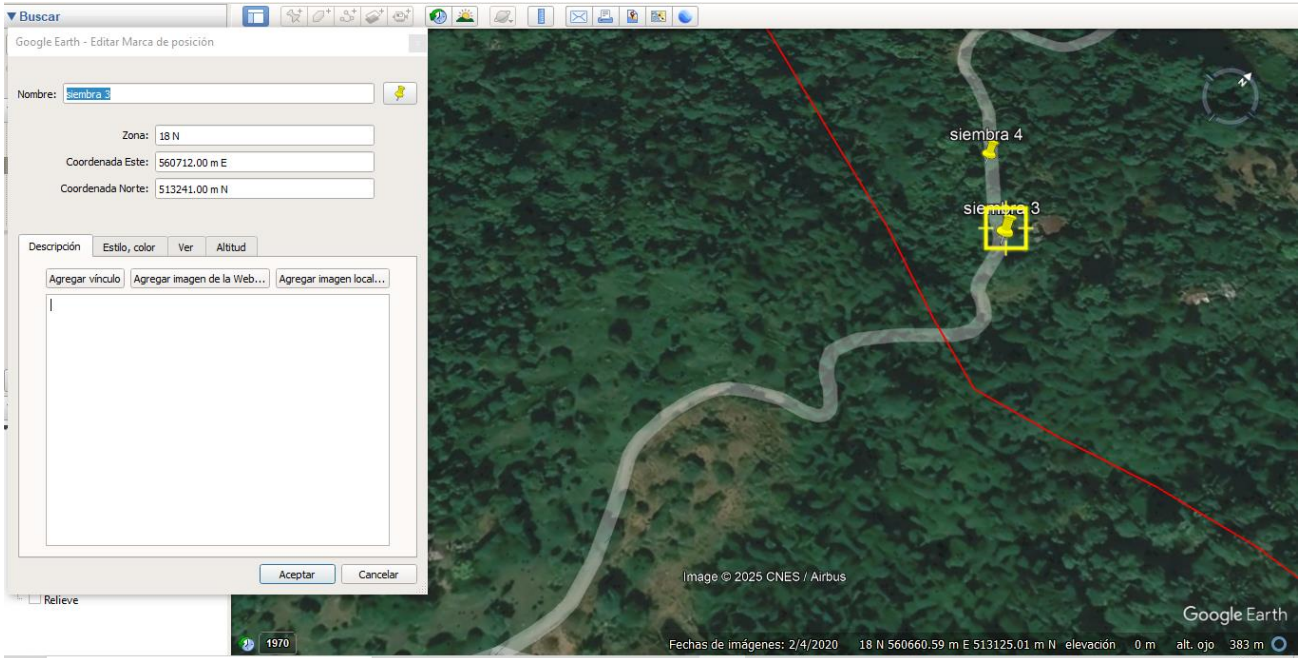
- Se sembraron 60 árboles de la especie Árbol del pan del Pacífico (*Artocarpus altilis*) y Gualanday (*Jacaranda mimosifolia*) en el predio ubicado en la inspección de San Javier, perteneciente a la señora Teresa, con coordenadas Lat. 4.658034°, Long. -74.465958°.



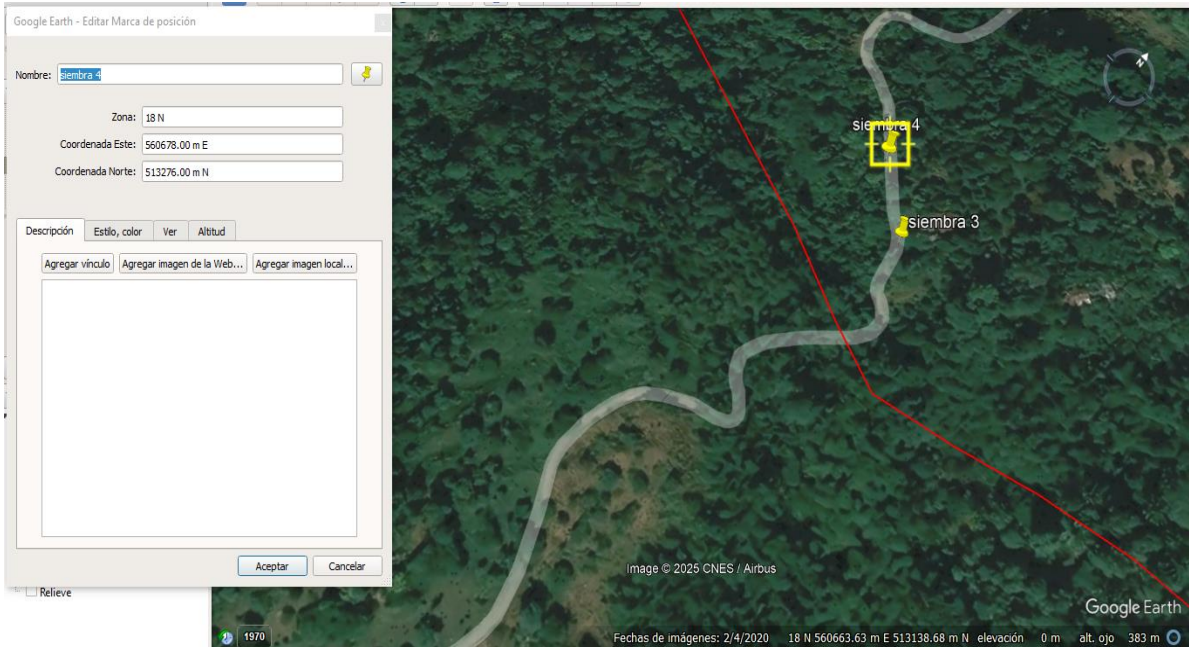
- Se sembraron 30 árboles de la especie Gualanday (*Jacaranda mimosifolia*) en el predio ubicado en la inspección de San Javier, perteneciente a la señora María José Sanabria, con coordenadas Lat. 4.6528930°, Long. -74.46587762°.



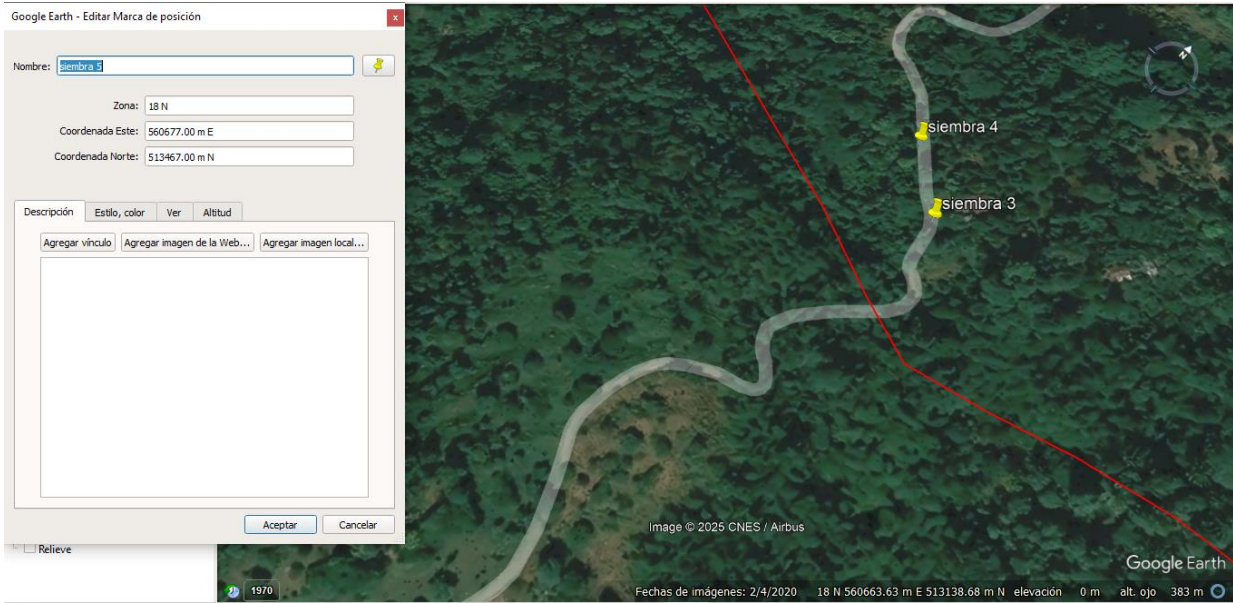
- Se sembraron 20 árboles de la especie Gualanday, Cedro, Ocobo y Caracoli (*Jacaranda mimosifolia*) en el predio ubicado en la inspección de San Javier vereda San Nicolas, perteneciente al señor Edgar, con coordenadas Lat. 4.642889°, Long. -74.452425°.



- Se sembraron 20 árboles de la especie Gualanday, Cedro, Ocobo y Caracoli (Jacaranda mimosifolia) en el predio ubicado en la inspección de San Javier vereda San Nicolas, perteneciente al señor Misael, con coordenadas Lat. 4.6452271°, Long. -74.452935°.



- Se sembraron 20 árboles de la especie Gualanday, Cedro, Ocobo y Caracoli (Jacaranda mimosifolia) en el predio ubicado en la inspección de San Javier, vereda San Nicolas, perteneciente al señor Miguel, con coordenadas Lat. 4.646094°, Long. -74.452456°.



- Se sembraron 50 árboles de la especie Gualanday, Cedro, Ocobo y Caracoli (Jacaranda mimosifolia) en el predio ubicado en la inspección de San Javier, vereda San Nicolas, perteneciente al señor Mauro Tovar, con coordenadas Lat. 4.6422079°, Long. -74.4505142°.





Por lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 5 de la misma resolución, solicitamos respetuosamente la programación de una visita de verificación en campo, con el fin de que esa Dirección Regional pueda constatar el cumplimiento de la medida de compensación ambiental establecida.

Para la coordinación y acompañamiento de dicha visita, agradecemos contactar a la Ingeniera Ambiental Daniela Guzmán, responsable de la organización y ejecución de la siembra, quien conoce los predios y los sitios intervenidos.

- ambiental@aguasdeltequendama.com
- 3016556206.

Cordialmente,

Jose David Gutierrez Vanegas
JOSE DAVID GUTIERREZ VANEGAS
 Director Operativo

Empresa Regional Aguas Del Tequendama S.A E.S.P

Proyecto	Nombre	Cargo	Firma
	Daniela Lucia Guzman Rodríguez	Ingeniera Ambiental	<i>Daniela Guzmán</i>
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			